



**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS
PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

10 de marzo del 2026.

Presidenta de la Comisión:

Buenas Tardes compañeras y compañeros Regidores Vocales, integrantes de esta comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta **Décimo octava sesión ordinaria** de esta sesión Convocada para este día, con fundamento en el arábigo 42, 43, 51, 58, 60, 63 fracción I, 75 fracción 1, 76 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

Siendo las trece horas con diez minutos del día martes 10 de marzo del 2026 damos inicio a esta sesión ordinaria de comisión.

Para dar inicio le solicito al Secretario Técnico pase listo de asistencia.

Secretario técnico: Como lo indica Presidenta, en cumplimiento al **primer punto del orden del día**, me voy a permitir pasar lista de asistencia.

- Regidora Vocal Laura Liliana Olea Frías; presente
- Regidora Vocal Magaly Figueroa López; presente
- Regidora Vocal María de Jesús Macías Díaz; presente
- Regidor Vocal Miguel Ángel Arana Coldivar; presente
- Regidora Presidente Bertha Patricia Figueroa Ramírez; presente

Secretario técnico: Presidenta, le informo, que se encuentran presentes cinco regidores integrantes de este órgano colegiado.

Presidenta de la Comisión:

En tal virtud de conformidad a lo previsto en el artículo 51 y 52 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las sesiones y comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se declara Quórum Legal, para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión emanen.

Le pido al secretario técnico continúe con el orden del día.

Secretario técnico: Como me lo indique, Presidenta. En cumplimiento al **segundo punto del orden del día**, procedo a dar lectura del mismo:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha anterior
- IV. Asuntos Varios
- V. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión y clausura

Presidenta de la comisión: En relación al orden del día propuesto por esta Comisión, pregunto, si tienen alguna observación al respecto; si no hay comentarios, les solicito que quien este por la aprobación de la misma, lo **manifieste de manera económica levantando su mano**.

Secretario técnico: Presidenta, le informo que este punto ha sido aprobado por la totalidad de los integrantes presentes.



Presidente de la comisión: Continúe, secretario técnico.

Secretario técnico: El tercer punto es la lectura y aprobación del acta de sesión de fecha anterior.

Presidente de la comisión: Para el desahogo de este punto, se solicita la dispensa de la lectura de la misma por parte de este órgano colegiado, por haber recibido la minuta con anterioridad con el propósito de conocer el contenido de ella y pasar a la firma, quien esté por la afirmativa favor de manera económica levanten su mano. **(Aprobado)**

Presidente de la comisión: continúe, secretario por favor.

Secretario técnico: El siguiente punto es; asuntos varios.

Presidenta de la comisión: Pregunto a ustedes compañeras y compañeros Regidores si tienen algún asunto vario que señalar.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Yo nomás preguntarte, Regidora, ya tenemos las propuestas?

Presidente de la comisión: Sí, ya tenemos las propuesta, ya nomás es elegir las, hoy se cierra la convocatoria y hoy las vamos a elegir.

Presidente de la comisión: ¿Alguien más?

Regidora Magaly Figueroa López: En el mismo sentido

Presidente de la comisión: Continuamos, secretario.

Secretario técnico: Regidora, nada más el esclarecer lo que comenta la Regidora, Liliana. Con respecto de la elección de las propuestas sería en este punto para que quede aprobado por la comisión.

Presidente de la comisión: ¿Les parece si lo hacemos en asuntos varios?

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ah, como lo indique, Regidora.

Presidente de la comisión: Sí, vayamos haciéndolo en asuntos varios de una vez.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Es que como vi que no estaba en el orden del día, por eso mi pregunta.

Presidente de la comisión: Lo metemos en asuntos varios, aquí tenemos unas fichitas, no sé si gustan darle una repasadita así rápido de las propuestas. Aquí nosotros tenemos nueve.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: ¿Cuántas deben de ser?

Presidente de la comisión: El regidor no nos hizo llegar su propuesta.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Cuántas tienen que ser las galardonadas?.

Presidente de la comisión: Hasta diez, o sea, ahí teníamos hasta diez pero, no necesariamente sino tenemos las diez por esa razón lo dejamos abierto hasta diez, pero, si tenemos las diez, pues las diez. Nada más que no tenemos la propuesta.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: entonces sería aprobar las propuestas en este momento, y que el Regidor nos la haga llegar la propuesta.

Presidente de la comisión: Sí, para ya cerrar y sean las diez

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Nada más una pregunta; tendrían algún maestro, serían más?

Presidente de la comisión: Aquí están las fichitas para más rápido, mejor revisen las fichitas para más rápido. Maestros no tenemos ninguna. Eh, tenemos una periodista, activista.



TONALÁ

CIUDAD DE LA TRADICIÓN Y EL PROGRESO

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Bien, más son dos, a ver; ah, son dos juegos de administración 2024-2027

Secretario técnico: Es un pequeño resumen.

Presidente de la comisión: sí, de las galardonadas para que vean en qué sentido va cada una.

Secretario técnico: Sí, para que vean en qué sentido va cada una y y lo más relevante de las propuestas.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: A mí, nada más me gustaría saber de que comunidades son para saber pues que no todas sean de aquí del centro, ¿no? Porque casi siempre son de aquí.

Presidente de la comisión: sí, pero, mira, hay una de zalatitán, la propuesta de ella es de la nueva Israel, la de ella de zalatitán.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Es Laura Elena y es altruista, verdad?. Eh, mi propuesta es de loma dorada y la otra es de san Gaspar.

Presidente de la comisión: La tuya de dónde es la propuesta Regidor?

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: La verdad es que quiero saber, va a ser maestra?

Presidente de la comisión: Tú puedes elegir a quien tú quieras, ya sea maestra, altruista, maestras no tenemos, no tenemos ni una propuesta.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Yo agarro una de Tonalá centro.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Martha Adriana es del Regidor Juan Carlos Villareal?, no sabemos de dónde es. Es microempresaria.

Secretario técnico: Es del centro.

Presidente de la comisión: Mira, aquí. Sí, Álvaro obregón. Es de aquí.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Ah, está Lourdes bonales, ella es de acá del Rosario, ¿no?

Regidora Magaly Figueroa López: Yo, nada más tengo una pregunta y a manera de observación; que yo veo que creo que ahorita es por lo que estamos batallando. Los requisitos para la postulación dentro de la convocatoria, sí son muy claros en el sentido de que se debe de acreditar con identificación oficial o en su caso con alguna certificación de residencias expedidas por el municipio. Mi pregunta es; aunque en la mayoría de los currículos que nos mandaron vía digital no aparecen, ¿se los entregaron a ustedes en físico o no los anexaron?

Secretario técnico: No nos mandaron.

Regidora Magaly Figueroa López: Yo creo que si sería bueno pedirlo como requisito porque es principalmente la condicionante que trae la convocatoria.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Qué documento no tiene?

Regidora Magaly Figueroa López: La INE.

Presidente de la comisión: Ah, su INE

Regidora Magaly Figueroa López: Copia del INE, yo creo que si hay que cumplir con este requisito porque precisamente ahorita estamos batallando. Yo creo que es como principalmente se tiene que acreditar la INE o la carta de residencia porque yo me percaté que de lo que nos mandaron en digital nada más uno lo trae anunciado.

Regidora María de Jesús Macías Díaz: ¿Esta quién la envió?

Presidente de la comisión: ¿Cómo se llama?



TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN COMISIÓN EDILICIA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Cómo se llama?

Presidente de la comisión: Es Edith

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Es de la abuela tamales la que tiene su negocio de tamales aquí enfrente de mocato.

Secretario técnico: La abuela tamal es uno y la de la periodista.

Presidente de la comisión: La periodista no, ella no ella es propuesta del Regidor Gerardo Esquivias.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Ah, esa no está aquí, ¿verdad? Es que dice aquí verónica Sepúlveda.

Secretario técnico: Es que el de usted Regidora está incompleto.

Presidente de la comisión: Ella es la periodista.

Secretario técnico: Es que en el oficio que nos hizo llegar la Regidora vero viene anexado también la propuesta del Regidor Gerardo Esquivias. Ese es el original y la última hojita es la de la abuela tamal.

Presidente de la comisión: Las INES se las pedimos y se las anexamos. Por eso ahorita estamos preguntando de dónde son cada quien.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: a ver, ¿puedo ver tu propuesta?

Regidora Laura Liliana Olea Frías: es esta, bueno; la mandé por oficio.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Es que quiero ver el expediente.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Ahí están las dos.

Presidente de la comisión: ¿Cuál decías que estaba incompleta?

Secretario Técnico: ah, el de la Regidora, su juego de copias.

Presidente de la comisión: Entonces qué chicos, ¿ya aprobamos las propuestas?

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Sí

Regidora Magaly Figueroa López: Yo nada más la observación que hacía es la de solicitarles el INE.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Entonces yo busco la mía

Presidente de la comisión: Sí, nos las haces llegar con su INE y la haces llegar a la oficina para subir los datos aquí.

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: ¿Para la siguiente sesión es la entrega de la presea?

Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar: Sí, el 26 nos dieron fecha, acuérdense que él les hizo llegar la sesión pasada preguntaba la Regidora que cuándo iba a ser.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¿Ya no será necesario sesionar para la otra propuesta?

Presidente de la comisión: No, yo digo que no, la anexamos ahí porque ya nos dijo él de que se trata.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: Entonces ya nomás pudiéramos aprobarlos Regidora nada más tomando en cuenta las observaciones de completar los expedientes.

Presidente de la comisión: Claro que sí, no hay ningún problema nos pasan sus INES.

Regidora Magaly Figueroa López: Yo nada más quiero hacer un comentario con toda la intención de abonar al tema se me hace que es una convocatoria de mucho

impacto dentro del municipio que tiene muchos años realizándose año con año y lo comparto con la parte de responsabilidad que nos toca a todos asumiendo principalmente mi papel como Regidora y sobre todo como integrante de la comisión, eh, a mí me gustaría que el próximo año si Dios nos presta vida y todavía estamos aquí porque no de eso no tenemos certeza que si se le diera un poquito más de difusión creo yo que es un tema que sí es sensible, que a las mujeres que les toca ser galardonadas lo reciben con mucho orgullo porque cada uno trae una historia de vida diferente, cada una trae una historia de esfuerzo de trabajo de lucha y pues no hay que minimizar todo ese trabajo todo ese esfuerzo toda esa lucha. Y yo creo que como responsables del cabildo, sobre todo que tenemos responsabilidad de decir, me preocupa que llegue el punto de que pues tenemos que sacarla de último momento, ¿si me explico?, porque yo sé que hay mujeres en el municipio que perfectamente encajan en el perfil que si nos vamos a rascar a las comunidades y que si nos vamos a rascar a las más de 500 colonias; nombre pues nos haría falta estatuillas para todas. Yo soy de la idea que para el próximo año nos apoyemos con el instituto de la mujer, ellos llevan un trabajo muy bueno, la Directora hace un trabajo muy bueno y creo que es la parte social que también a ellos les toca socializar, porque tienen detectado dónde están las líderes, donde están las que están trabajando. A mí me gustaría proponer que de ser posible el próximo año se haga un trabajo en conjunto para la difusión y que también se involucre el instituto.

Presidente de la comisión: Sí, si mira de hecho sí hubo Regidores que me dijeron que porque el instituto de la mujer no le estaban dando difusión, ellos sí la captaron. Entre ellos la Regidora vero me hizo la observación y el Regidor Esquivias, por qué no le están dando difusión a lo que se viene, entonces ahora sí que fue nada más lo que hicieron prácticamente.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: A mí, a mí me gustaría, yo la verdad es que apoyo totalmente la propuesta de la Regidora. Te platico Regidora que anteriormente cuando una servidora era presidenta de la comisión de igualdad sustantiva el trabajo se hacía totalmente en conjunto se convocaba a ala Directora del instituto, se hacía la convocatoria en conjunto y la convocatoria salía de ambas plataformas del Instituto de la mujer y del Gobierno Municipal de Tonalá. eh, tengo entendido que lamentablemente yo no sé quién tomó la decisión de que no se le convocara y que el trabajo únicamente saliera por parte del Gobierno de Tonalá porque la Directora no está enterada, no se le llegó, no se le mandó ningún oficio no se le pidió que publicara, entonces no se le hizo llegar ningún oficio por parte de la comisión ni por parte del Gobierno de Tonalá, anteriormente no se le mandaba oficio, sino que se le hacía parte como debe de ser y como tú bien lo mencionas cuando se sacaba la convocatoria. La convocatoria se trabajaba en conjunto en una mesa de trabajo desde la comisión con el equipo de la comisión y los integrantes y las integrantes y con el equipo del instituto municipal de la mujer. Entonces se hacía una convocatoria coordinada, se trabaja en conjunto incluso el evento se hacía en conjunto también a través de una sesión solemne, en algún momento se hizo un evento institucional aquí abajo en el patio de la presidencia en donde se reconocía, llegamos a tener 40 propuestas de mujeres, entonces yo si lamento mucho, porque como bien lo mencionan hay muchas mujeres que están invisibilizadas y que no se dan cuenta que hay un espacio donde se les reconoce el trabajo que hacen desde sus diferentes espacios, creo que también tiene que ver con el tema de hacer un trabajo de campo, porque no todas las personas cuentan con una plataforma y no pueden acceder a la información digital. Entonces desde la responsabilidad como bien lo mencionó, creo que es importante que nosotras también hagamos un trabajo de campo y visitar a todas esas mujeres que están y en que su trabajo cotidiano que hacen todos los días y que no se les reconoce.

Regidora Magaly Figueroa López: voy más allá, y no limitarnos a 10, ya 20, 30 pero, que el trabajo sea en conjunto. Yo si considero que debe de ser de esa manera porque es la manera de llegar a más espacios y visibilizar el trabajo de todas ellas y yo estoy segura que hay muchas.

Presidente de la comisión: si, no, si, muchísimas tan solo en campaña de ahí las vamos ubicando.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: hay muchas mujeres líderes que su trabajo no ha sido reconocido. Entonces cuando estuvimos en la junta de gobierno del instituto de la mujer, la Directora lo mencionó como parte de la agenda la premiación, pero, sin información es complicado que se pueda, y sin ella estar enterada de lo que está pasando. Yo soy de la idea de que tiene que ser parte de la comisión y convocarla para que el trabajo si sea en conjunto y que el trabajo salga de ambas plataformas porque al final de cuentas quien es la encargada de hacer el trabajo y de llevar y coordinarse con la agenda es el instituto es quien hace el trabajo de campo, ¿no?

Regidora Magaly Figueroa López: estoy completamente de acuerdo.

Regidora Laura Liliana Olea Frías: entonces nada más yo también estoy de acuerdo si en la siguiente se puede convocar al equipo y que hagamos una convocatoria en colaboración y que sea un trabajo en equipo.

Regidora Magaly Figueroa López: si, yo creo que será lo ideal.

Presidente de la comisión: Si no hay más asuntos varios a tratar, Continuamos con el orden del día por favor.

Secretario técnico: El siguiente punto es señalamiento del día y hora de la próxima sesión y clausura.

Presidenta de la comisión: Atendiendo a este quinto punto del orden del día, se deja pendiente, la fecha previa convocatoria que les hará llegar por escrito en su momento.

Siendo las trece horas con veintiocho minutos del día martes 10 de marzo del presente año 2026 se da por concluida la **décimo octava sesión Ordinaria de la comisión edilicia de igualdad sustantiva y derechos humanos** que los trabajos aquí realizados, sean para bien de nuestro municipio.

Muchas gracias por su presencia y participación, así como, su valiosa aportación.

ATENTAMENTE
"2026, Tonalá Cuna Artesanal de México"



REGIDORES

B. Patricia Figueroa López

Regidora Presidente
Bertha Patricia Figueroa Ramírez

Laura Liliana Olea Frías

Regidora Laura Liliana Olea Frías
Vocal

Magaly Figueroa López

Regidora Magaly Figueroa López
Vocal

María de Jesús Macías Díaz

Regidora María de Jesús Macías Díaz
Vocal

Miguel Ángel Arana Coldívar

Regidor Miguel Ángel Arana Coldívar
Vocal